

de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1992).

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha resuelto:

Primero.-De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de aspirantes admitidos y excluidos se publica como anexo a la presente Resolución, además de encontrarse expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en el del Gobierno Civil de la provincia.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 23 de octubre de 1992, a las diez horas, en el edificio de la Facultad de Medicina, plaza Fragela, sin número, Cádiz.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de dicha convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Cádiz, 8 de julio de 1992.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Relación de admitidos en la Escala Técnica de Gestión. Especialidad Informática

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Aburrizaga García, Gerardo.....	31.217.793
2	Cejudo Pavón, Juan Antonio.....	28.428.899
3	González Conejero, Enrique.....	31.210.010
4	Martínez Peña, Juan José.....	75.407.300

Relación de excluidos en la Escala Técnica de Gestión. Especialidad Informática

Ninguno.

18785 RESOLUCION de 9 de julio de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 8 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 30 de junio de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente, Secretario y Vocal suplente, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 9 de julio de 1992.-P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinueva Tejedor.

ANEXO QUE SE CITA

C. U. «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

(Plaza número 343)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Enrique Villa Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gabriel García Becedas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Antonio Pedro Baylos Gru, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alonso Olea, Profesor Emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Luis Miguel Camps Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Juan Manuel Ramírez Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Fermín Rodríguez Sañudo Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

C. U. «Química Inorgánica»

(Plaza número 344)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Trillo de Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Serafin Bernal Máquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Don Victor Ricra González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Julián Morales Palomino, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Guillermo Munuera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Julio Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Miguel Angel Alarío y Franco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Ramón Massaguer Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

T. U. «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica»

(Plaza número 345)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Sanz Estévez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Barcons Jauregui, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Jesus Seco Santos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Vicent Josep Martínez García, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Don Manuel Muñoz de Lucas, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Salvador Solé, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Luis Julián Goicoechea, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Miguel Jesús Sevilla de Lerma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Antonio López Orti, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Doña Concepción Rodríguez Puebla, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

T. U. «Física Atómica, Molecular y Nuclear»

(Plaza número 346)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ferrer Soria, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alberto Angel Ruiz Gimeno, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Julio Gutiérrez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Don Conrado L. Miro Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Doña Montserrat Casas Ametller, Profesora titular de la Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Angel Mañanes Pérez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Juan Martorell Domenech, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don Francisco Javier Gálvez Cifuentes, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Don Emilio Casal Zamorano, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

T. U. «Farmacología»

(Plaza número 347)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña María Amor Hurlé González, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don José María Calleja Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Doña Angela Alsasua del Valle, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María Terese Giralt Rue, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Pazos Carro, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña Africa Mediavilla Martínez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Rafael Martínez Sierra, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don José Antonio Durán Quintana, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Don Julio Cortijo Gimeno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

18786 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas convocadas por Resolución del Rectorado de 13 de abril de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad de 13 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), por la que se hizo pública la convocatoria para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas por el sistema de acceso libre,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas, que figura expuesta en el tablón de anuncios de la Gerencia de esta Universidad, plaza de Riego, 4; Oviedo.

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, así como las razones para su exclusión, la cual figura como anexo a esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán para la subsanación de errores, de un plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en el mismo lugar que se indica en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—El primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará el sábado día 3 de octubre de 1992, a las diez horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus del Cristo).

Cuarto.—A tenor de lo que dispone la base 6.4 de la convocatoria, la publicación del anuncio de celebración de los restantes ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales donde se haya celebrado el primer ejercicio y en la sede del Tribunal, señalada en la base 5.10, con veinticuatro horas, al menos, de antelación a la señalada para la iniciación de los mismos.

Quinto.—De conformidad con la base 6.1 de la referida convocatoria, el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la H.

Sexto.—Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y pluma o bolígrafo.

Oviedo, 13 de julio de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO

Aspirantes excluidos y causas de exclusión:

Gómez Díaz, María Teresa: Fuera de plazo.

Gómez Martínez, María Dolores: Fuera de Plazo.

González Bernal, María Mercedes: Fuera de plazo.

Quiroga Fraga, Ana: Por no abonar los derechos de examen.

Sánchez Sánchez, Pedro: Por no tener titulación.

Velilla Marco, Virgilio: Por no abonar los derechos de examen.

18787 RESOLUCION de 20 de julio de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la de 22 de junio de 1992 por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 22 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 111 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 92/036. Donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

La Coruña, 20 de julio de 1992.—El Rector, José Luis Meilán Gil.